



**Hermanos  
De La Salle**

# PLAN DE AVANCE DE LA MISIÓN LASALIANA

# Queridos Hermanos Visitadores y Secretarios del Instituto:

*¡Saludos, acompañados de deseos de paz y buena salud!*

Gracias por su respuesta a nuestra carta del 25 de mayo de 2020 sobre el Plan de Avance de la Misión Lasaliana. Hemos aprendido mucho de sus respuestas. Nos han ofrecido una visión de lo que ha sucedido en todo el Instituto durante estos tiempos difíciles, y nos han permitido entender cómo los diversos Secretariados han empleado sus recursos para facilitar una mayor sinergia en todo el Instituto.

Es alentador reconocer las respuestas creativas y generosas de tantos Distritos que se han adaptado a las nuevas circunstancias. También reconocemos que, lamentablemente, algunos Distritos se han visto gravemente afectados por la pandemia y que ninguno de nosotros estábamos preparados para el confinamiento prolongado y sus consecuencias. En estas condiciones rápidamente cambiantes, no es fácil trazar un modo eficaz de proceder, ya que todos tenemos el reto de encontrar formas innovadoras de vivir, trabajar y forjar relaciones en apoyo de la misión lasaliana y de nuestras comunidades, tanto educativas como religiosas.

Hermano Superior General y  
Hermanos del Consejo General

HERMANOS  
DE LA SALLE



A lo largo y ancho del Instituto internacional, vemos ahora a los Distritos en diferentes etapas de transición hacia un entorno más estable. Para acompañar este proceso en busca de la "nueva normalidad", el Hermano Superior General y el Consejo General, con la ayuda de los Secretariados del Instituto, han elaborado un documento que contiene algunos temas y orientaciones generales a partir de sus respuestas a la carta del 25 de mayo. Se adjunta este documento titulado "Guía para algunas acciones clave, personas o grupos responsables y resultados esperados". En este tiempo en el que cada Distrito/Delegación está desarrollando su propio "plan de avance" en respuesta a la pandemia, ofrecemos este documento como una ayuda a todas aquellas personas implicadas en la animación de la misión lasaliana, a saber: los Hermanos Visitadores y Consejos, los Equipos de Animación Distrital, los Consejos Distritales de la MEL, los Secretariados del Instituto. Esperamos que encuentren útiles las recomendaciones, admitiendo, al mismo tiempo, que tendrán que ser contextualizadas en cada ámbito local. El Informe Anual del Distrito de este año nos ayudará a conocer cómo se han planificado los Distritos para asegurar la sostenibilidad de la Misión Lasaliana durante estos complicados tiempos.

Queremos asegurarles nuestro apoyo y nuestras oraciones durante este tiempo. Les mostramos nuestras condolencias por aquellos que han perdido sus vidas como consecuencia de esta pandemia. De manera especial, sentimos la pérdida de nuestros Hermanos y colaboradores lasalianos que han fallecido y de aquellos miembros de la Familia Lasaliana que han perdido a sus seres queridos como consecuencia del virus. También somos muy conscientes de que la pandemia ha ocasionado multitud de problemas adicionales, especialmente para los más vulnerables, y damos gracias por la respuesta generosa y creativa del Instituto internacional para hacer frente a algunas de estas necesidades.

Mientras el Instituto navega a través de esta difícil crisis con la esperanza de construir un futuro mejor, invitamos a cada uno a ser parte de la solución, ya que cada lasaliano y lasaliana tiene un valioso papel que desempeñar en la vitalidad de la misión. Animamos a todos a trabajar, juntos y por asociación, para hacer realidad esta esperanza.

QUE DIOS ESTÉ SIEMPRE CON NOSOTROS.



# RESUMEN DE ACCIONES PARA EL SUPERIOR GENERAL, EL CONSEJO GENERAL Y LOS SECRETARIADOS

1. Ofrecer un documento de reflexión para los Hermanos y sus comunidades religiosas sobre “Reimaginar nuestra vida de Hermanos”.
2. Acompañar a los Distritos, las Delegaciones y las Regiones, caso por caso, según sea necesario.
3. Si se considera útil, analizar el documento *"Guía para algunas acciones clave, personas o grupos responsables y resultados esperados"* con las Conferencias Regionales de los Hermanos Visitadores y los Consejos Regionales de Misión.
4. Fomentar la colaboración y la sinergia entre los diferentes Secretariados y unidades organizativas del Instituto.
5. Alentar formas innovadoras en la organización de programas y actividades en los siguientes ámbitos: Instituto, Región, Distrito y Sector.
6. Organizar conversaciones con los Consejos Generales de otras congregaciones religiosas de Hermanos sobre cómo han respondido a la crisis del Covid 19 y cómo han planificado el futuro.



**Acciones específicas para el Hermano Superior General y el Consejo General**

## **A** SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y RECURSOS LASALIANOS

1. Garantizar que el proyecto de Repositorio Digital Lasaliano esté más disponible a través de diferentes plataformas digitales.
2. Ofrecer ayuda y apoyo a aquellos Distritos que necesiten asistencia virtual para sus programas de formación y otros fines de investigación.
3. Alentar la investigación de cómo la educación lasaliana puede continuar siendo una fuerza positiva en un mundo cambiante.

## **B** SECRETARIADO DE FORMACIÓN

1. Preparar una evaluación para el Hermano Superior General y el Consejo General sobre la ubicación actual y el funcionamiento del Secretariado con el fin de responder a las necesidades reales de los Distritos y a un uso más eficaz del personal del Secretariado.
2. Organizar el Secretariado de la manera que mejor responda a la situación posterior a la pandemia. Esto puede incluir, por ejemplo, el empleo de comités ad hoc para abordar los diferentes aspectos de la formación lasaliana para la Misión.
3. Facilitar un acompañamiento directo a las casas de formación y a los procesos de formación del Distrito (por ejemplo, acompañamiento de los Hermanos jóvenes; sesiones previas a la Profesión, etc.), así como realizar evaluaciones periódicas de los noviciados y escolasticados internacionales. Como parte de este acompañamiento, procurar que las orientaciones del documento Formación Lasaliana para la Misión – El Itinerario se vayan integrando en los planes y programas de formación distritales e internacionales.
4. Asumir la responsabilidad, en todo el Instituto, de la preparación adecuada de los Hermanos llamados a trabajar en la formación.
5. Garantizar que las buenas prácticas en los diferentes programas de formación para Hermanos y Colaboradores sean compartidas entre los Distritos y las Regiones.

# 2

## Medidas específicas para los Secretariados y Servicios

## **C SECRETARIADO DE SOLIDARIDAD Y DESARROLLO**

1. Mantener una base de datos de los proyectos de misión del Instituto.
2. Recomendar al Hermano Superior General y al Consejo General los criterios para la ejecución de los Proyectos prioritarios de misión.
3. Desarrollar proyectos globales de recaudación de fondos para los Distritos necesitados con el fin de, entre otras cosas, garantizar un mayor acceso a la tecnología con fines educativos y capacitar a los educadores.
4. Hacer uso de las iniciativas en red para recaudar fondos para los Proyectos prioritarios de misión.
5. Continuar la labor de sensibilización del mundo lasaliano respecto de las necesidades y la riqueza de la solidaridad colaborativa.

## **D SECRETARIADO DE ASOCIACIÓN Y MISIÓN**

1. Adaptar el programa y la organización de la III AIMEL y el IV Simposio Internacional de Jóvenes Lasalianos en respuesta a la pandemia del Covid 19.
2. Fortalecer los modelos/estilos de Asociación para generar nuevas experiencias de comunión y pertenencia; compartir y animar la vida de oración y la espiritualidad de los lasalianos.
3. Contextualizar el uso y la asimilación de los documentos recientemente elaborados por el Instituto:
  - La Declaración sobre la Misión Educativa Lasaliana. Convicciones, retos y esperanzas
  - Los criterios de identidad para la vitalidad de las obras educativas lasalianas; coloquio para la familia lasaliana
  - De la esperanza al compromiso: Vocaciones lasalianas en camino (Circular 475)
4. Facilitar la formación en línea en la Casa Generalicia para elaborar contenidos sobre la formación, y fomentar las experiencias virtuales de comunidad.
5. Organizar experiencias formativas basadas en el aprendizaje independiente, así como en red, tanto desde dentro de los Secretariados como entre los diversos Secretariados.
  - a. Nota: Los números 3, 4 y 5 prevén la colaboración con los Secretariados de Formación y el Servicio de Investigación y Recursos.

# 2

## **Medidas específicas para los Secretariados y Servicios**

## **E** CONSEJO INTERNACIONAL DE JÓVENES LASALIANOS

1. Fortalecer la red de Jóvenes Lasalianos a través de "*Indivisa Manent: Permanecemos Unidos*" - un proyecto virtual y global de Jóvenes Lasalianos.
2. Crear un plan para sostener las redes/equipos virtuales como una forma de animar a los Jóvenes Lasalianos.
3. Facilitar el trabajo en red para crear contenidos digitales que faciliten a los Jóvenes Lasalianos la construcción de una comunidad virtual y que permanezcan comprometidos con la misión.
4. Editar "*Lumen*", u otras publicaciones de este tipo, como una forma de promover y compartir las experiencias de los Jóvenes Lasalianos.

## **F** EL ECÓNOMO GENERAL Y EL CONSEJO ECONÓMICO INTERNACIONAL

1. Ampliar el ámbito del Consejo Económico Internacional para que asuma la función de "Equipo de Dirección" (véase la proposición 44 del 45.º Capítulo General). Las funciones del Consejo Económico Internacional deberían incluir también:
  - La formulación de políticas de corresponsabilidad financiera y de distribución de cargas.
  - La gestión del patrimonio del Instituto.
  - La creación del Fondo de Prosperidad.
2. La oficina del Ecónomo General se ampliará para incluir:
  - Implementar políticas de inversión.
  - Actuar como Secretariado de los comités que participan en la gestión de los fondos del patrimonio e informar sobre el estado del patrimonio del Instituto.
  - Funcionar como centro de coordinación de la información sobre la disponibilidad de fondos.

# 2

## **Medidas específicas para los Secretariados y Servicios**

# GUÍA PARA APLICAR EL PLAN DE AVANCE DE LA MISIÓN LASALIANA

**E**l Hermano Superior General y el Consejo General ofrecen esta Guía para revisar o desarrollar los planes existentes a la luz de la pandemia del Covid 19. Está dirigida a los planes de los diferentes ámbitos de la vida del Instituto: Distritos, Delegaciones, CIAMEL, Secretariados y Servicios, comunidades locales tanto religiosas como educativas. La Guía es sencillamente eso - una guía. De ninguna manera se trata de establecer objetivos operativos a nivel local sino, más bien, de ofrecer orientaciones para la planificación futura.

**L**a Guía ofrece una lista de opciones que pueden elegirse en función de los contextos locales y las responsabilidades de las diferentes entidades administrativas del Instituto. Como podrán ver, en la columna 1 se identifican los temas generales y las acciones clave. En la columna 2 se enumeran posibles orientaciones generales. A fin de dejar un amplio margen para las respuestas desde el contexto local, consideramos que ni la columna 1 ni la 2 deben ser consideradas como orientaciones específicas. En la columna 3 se identifican las personas o los grupos a los que se puede encomendar la responsabilidad de determinadas orientaciones. Es evidente que aquí hay amplias posibilidades de colaboración en equipo, según sea necesario, entre diferentes personas y grupos. En la columna 4 se identifican algunos resultados esperados que pueden modificarse según lo exijan las circunstancias.

**L**a Guía está concebida como un instrumento flexible que debe adaptarse a las necesidades locales en lo que respecta a plazos, resultados, respuestas de los gobiernos a la crisis sanitaria, etc. Reconocemos que, al intentar planificar el futuro, hay muchas incógnitas y que es prematuro sacar conclusiones sobre la "nueva normalidad". También somos conscientes de la importancia de las reuniones y sesiones presenciales. Lamentablemente, la situación actual, que depende en su mayor parte del contacto telemático, no es ideal, aunque ha abierto posibilidades apasionantes y creativas para la enseñanza y el aprendizaje en línea, para la

comunicación rápida y para la solución de problemas. Sin embargo, si bien la tecnología ofrece una forma diferente de comunicación, no puede reemplazar el contacto cara a cara, aunque la actual pandemia haya limitado gravemente este aspecto relacional, tan esencial en la comunicación.

**E**speramos que esta Guía les ayude a navegar con calma y reflexión por esta compleja situación actual caracterizada por la volatilidad, la incertidumbre y la ambigüedad. Esperamos que les ofrezca ideas y direcciones que les permitan desarrollar o recalibrar su plan de misión lasaliana para los próximos años.

1 TEMAS/ACCIONES CLAVE	2 DIRECCIONES	3 PERSONA/GRUPO RESPONSABLE	4 RESULTADO ESPERADO/IMPACTO
<p><b>I. Comunicar el “Mensaje fundamental” de la Misión Lasaliana en el nuevo contexto</b></p>	<p>Garantizar que, en los ámbitos distrital y local, el “Plan de avance” del Distrito se comunique clara y periódicamente a todas las personas implicadas en la Misión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hermanos Visitadores y Equipos de Animación del Distrito.</li> <li>• Equipos de Animación de las comunidades educativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los miembros de la Familia Lasaliana están más comprometidos a participar en todos los aspectos del Plan de avance de la Misión Lasaliana.</li> <li>• El Distrito y las comunidades educativas han respondido positivamente a la pandemia. Progresan con éxito en la aplicación de los planes distritales.</li> </ul>
	<p>Promover con frecuencia y claridad, entre todas las personas implicadas, el mensaje de que la misión lasaliana sigue siendo tan relevante como siempre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de Comunicaciones y Tecnología</li> <li>• Equipo de Comunicación del Distrito</li> <li>• Hermanos Visitadores y Equipos de Animación del Distrito</li> <li>• Consejos distritales de la MEL</li> <li>• Equipos de pastoral</li> <li>• IALU</li> <li>• Hermano Superior General y Consejo General</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un importante colectivo de la Familia Lasaliana aprecia la “nueva normalidad”.</li> <li>• La mayoría de los miembros de la Familia Lasaliana son creativos para hacer que la misión lasaliana sea más relevante y flexible a los signos de los tiempos.</li> <li>• El Instituto y la Familia Lasaliana siguen siendo un recurso espiritual y educativo para todos los implicados en la misión.</li> <li>• Las iniciativas, los proyectos y las respuestas de los Distritos/las Delegaciones en relación con la continuidad de la misión lasaliana se comparten en la página web del Instituto y en otros medios de comunicación.</li> </ul>

	<p>Reinterpretar la crisis actual como un momento favorable para la conversión personal y la acción colectiva en línea con el concepto de <b>ecología integral</b> tal como fue presentado por la encíclica <i>Laudato Si'</i>.<sup>1</sup></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hermanos Visitadores y Equipos de Animación Distrital</li> <li>• Equipos directivos de las comunidades educativas</li> <li>• Hermanos Directores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los miembros de la Familia Lasaliana tienen en cuenta los principios de la ecología integral en una amplia gama de situaciones que van desde las opciones personales de vida hasta las implicaciones para la comunidad internacional.</li> </ul>
	<p>Asegurarse de que todos los protocolos necesarios - por ejemplo, salud y seguridad, protección del menor, etc. - estén en vigor en las comunidades de los Hermanos y en las obras educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hermanos Visitadores y Hermanos Directores</li> <li>• Equipos directivos de las comunidades educativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los miembros de la Familia Lasaliana se sienten seguros y protegidos en su trabajo y en los espacios de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>• Los miembros de la Familia Lasaliana son más eficaces en cuanto a las prácticas de enseñanza y aprendizaje a distancia.</li> <li>• El Distrito y las comunidades educativas facilitan no sólo un ambiente propicio para la seguridad física, sino que también garantizan el apoyo psicológico y el acompañamiento espiritual ante el estrés y la ansiedad.</li> </ul>

<sup>1</sup> Esto también se desarrolla en el documento recientemente publicado en el Vaticano bajo el título: "En camino hacia el cuidado de la casa común". Este documento ofrece una guía sobre nuestra relación con la Creación de Dios.

1 TEMAS/ACCIONES CLAVE	2 DIRECCIONES	3 PERSONA/GRUPO RESPONSABLE	4 RESULTADO ESPERADO/IMPACTO
<b>II. Abrazar el futuro de la Misión Educativa</b>	Clarificar los principios educativos lasalianos que queremos promover independientemente del modo y los procesos de transmisión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejos distritales de la MEL, Consejos regionales de la MEL</li> <li>• IALU</li> <li>• Equipos directivos de las comunidades educativas</li> <li>• Educadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las comunidades educativas han integrado claramente los principios educativos lasalianos en su plan de estudios y en sus prácticas pedagógicas.</li> <li>• Los lasalianos son capaces de reinterpretar el carisma a la luz de la nueva demografía y de la misión compartida por las personas consagradas, los cristianos bautizados, las personas de otras tradiciones de fe y los “no creyentes”.</li> <li>• Los lasalianos dan a conocer a todas las obras los <i>“Criterios de identidad para la vitalidad de las obras educativas lasalianas”</i>. Los adaptan a los contextos locales, y los matizan apropiadamente para su aplicación y acreditación.</li> </ul>
	Asegurar suficientes programas de formación para que los alumnos y los educadores se adapten a las nuevas realidades y condiciones; por ejemplo, promover la enseñanza y el aprendizaje a distancia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos directivos de las comunidades educativas</li> <li>• Equipos de formación en las comunidades educativas</li> <li>• Secretariado de Formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las comunidades educativas están mejor equipadas para impartir una formación eficaz y pertinente, así como prácticas pedagógicas a la luz de las nuevas realidades y condiciones.</li> <li>• La formación lasaliana está disponible para todos los que la necesitan en el ámbito de todo el Instituto.</li> </ul>

	<p>Fomentar una cultura de colaboración y trabajo en red con los gobiernos locales, otras congregaciones religiosas y organizaciones (ONGs) con los mismos fines educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos directivos de las comunidades educativas</li> <li>• IALU</li> <li>• Secretariado de Solidaridad y Desarrollo</li> <li>• Consejos distritales de la MEL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La red es funcional y beneficiosa para todas las comunidades educativas.</li> <li>• La colaboración y el trabajo en red redundan en la asistencia a los más desfavorecidos.</li> <li>• La red es una plataforma para compartir las buenas prácticas, para fomentar la investigación sobre buenas prácticas pedagógicas y para proporcionar información de intercambio para abordar las cuestiones de sostenibilidad.</li> <li>• La red promueve los compromisos del Instituto y de las Regiones a medida que surge la necesidad.</li> </ul>
	<p>Diseñar programas educativos que ofrezcan un mejor acceso a los más vulnerables o desfavorecidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hermanos Visitadores y Consejo de Distrito</li> <li>• Secretariado de Solidaridad y Desarrollo</li> <li>• Equipos directivos de las obras educativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los educadores y estudiantes más desfavorecidos pueden acceder a los programas educativos sin dificultad.</li> <li>• Los educadores han integrado "<i>Los criterios de identidad para la vitalidad de las obras educativas lasalianas</i>" y "<i>La Declaración sobre la Misión educativa lasaliana. Convicciones, desafíos y esperanza</i>".</li> <li>• El Distrito da pasos significativos hacia la creación de comunidades educativas que presten servicio a los pobres y a las periferias, y garanticen su sostenibilidad.</li> <li>• El Distrito organiza sus comunidades educativas de manera que las que son autosuficientes apoyen activamente otras obras que sirven directamente a los pobres.</li> </ul>

	<p>Asegurar que, en los programas de formación inicial, los Hermanos estén capacitados para diferentes modelos de servicio educativo con especial atención a la catequesis, la evangelización y la formación en la fe</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hermano Visitador</li> <li>• Hermanos Directores en Formación Inicial</li> <li>• Secretariado de Formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Hermanos jóvenes, al incorporarse como nuevos profesores en el colegio, estarán adecuadamente capacitados y dispuestos a ayudar con nuevos métodos de enseñanza en la formación de la fe en un entorno educativo mixto.</li> <li>• Los Hermanos jóvenes, al incorporarse como nuevos profesores en el colegio, estarán adecuadamente capacitados como catequistas y serán creativos en la promoción de la llamada a la nueva evangelización.</li> </ul>
<p><b>III. Imaginar la educación y la evangelización más allá del aula</b></p>	<p>Salvaguardar y promover el carisma lasaliano en nuestras comunidades educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hermanos Visitadores</li> <li>• Equipos directivos de las comunidades educativas</li> <li>• Comisiones distritales de pastoral, pastoral juvenil y pastoral de vocaciones lasalianas</li> <li>• Equipos de formación del Distrito</li> <li>• IALU</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las comunidades educativas se convierten en espacios formativos para la evangelización más allá del aula física.</li> <li>• Los lasalianos se sienten más convencidos y competentes en compartir la espiritualidad y el carisma lasalianos.</li> <li>• Los lasalianos se comprometen a integrar las implicaciones vocacionales de la Circular 475 <i>“De la esperanza al compromiso: Vocaciones lasalianas en camino”</i> en lo que se refiere a los educadores.</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"><li>• La educación lasaliana más allá del aula es coherente con la <i>“Declaración sobre la Misión educativa lasaliana. Convicciones, desafíos y esperanzas”</i>; y <i>“Los criterios de identidad para la vitalidad de las obras educativas lasalianas”</i>.</li><li>• Los lasalianos tienen un sentido más profundo del compromiso con la asociación para la misión.</li></ul>
	<p>Diseñar plataformas flexibles de aprendizaje y formación, y pedagogías que animen y acompañen a educadores y estudiantes en la “nueva normalidad”.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Equipos directivos de las comunidades educativas</li><li>• Comisiones distritales de Pastoral universitaria, pastoral de jóvenes y pastoral de vocaciones lasalianas</li><li>• Secretariado de Asociación y Misión</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Las comunidades educativas han capacitado a los educadores, formadores y estudiantes para ser más receptivos y competentes a las nuevas realidades.</li><li>• Los lasalianos sirven como modelos y guías para la próxima generación al ofrecer servicio educativo a los pobres.</li><li>• Los lasalianos comparten su experiencia educativa con los más necesitados.</li></ul>

#### IV. Garantizar un sólido futuro funcional y financiero

Examinar los actuales compromisos financieros de los Distritos y sus obras educativas.

- Ecónomo General y Consejo Económico Internacional
- Hermanos Visitadores y Equipos de Animación distrital
- Equipos directivos de las comunidades educativas
- Ecónomos, Consejos Económicos

- El Instituto, la Región, los Distritos y sus comunidades educativas cuentan con los recursos necesarios para asegurar la viabilidad a largo plazo y un futuro sostenible.
- El Instituto, la Región, los Distritos y sus comunidades educativas tienen una mayor transparencia y responsabilidad en la gestión y el desarrollo de los recursos financieros al servicio de la Misión Lasaliana.
- El Instituto, la Región, los Distritos y sus comunidades educativas toman decisiones financieras de acuerdo con las directrices del Directorio Económico recientemente revisado (*que se publicará próximamente*).
- El Instituto y las comunidades educativas lasalianas están animados por la mutualidad y la solidaridad.
- El Instituto, la Región y los Distritos ponen a disposición información sobre los recursos a los que pueden acceder otras redes al servicio de los necesitados.

	<p>Establecer formas innovadoras de mejorar la viabilidad financiera de los Distritos y las obras educativas, especialmente aquellas que atienden a los más vulnerables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecónomo General y Consejo Económico Internacional, Ecónomos de Distrito, Consejos Económicos, y/o Equipos Económicos</li> <li>• Equipos directivos de las comunidades educativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Instituto, los Distritos y sus comunidades educativas responden a los diferentes escenarios financieros que pueden darse a corto y largo plazo.</li> <li>• Incremento de los fondos para los proyectos del Instituto y de los Distritos que atienden directamente a los pobres.</li> <li>• La diversificación y el crecimiento de las fuentes de ingresos para las comunidades educativas.</li> </ul>
<p><b>V. Reimaginar la vida de los Hermanos<sup>2</sup></b></p>	<p>Anímar a los Hermanos, tanto a nivel personal como comunitario, a reimaginar su vida consagrada y comunitaria, a la luz del Evangelio, de la doctrina de la Iglesia y de las nuevas realidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hermano Visitador</li> <li>• Hermanos Directores</li> <li>• Hermanos</li> <li>• Superior General y el Consejo General</li> <li>• Secretariado de Formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las comunidades de Hermanos adaptan con flexibilidad su vivencia de la vida consagrada.</li> <li>• El Distrito va progresando en la animación y desarrollo de la misión lasaliana.</li> <li>• Las comunidades de Hermanos son comunidades de presencia, testimonio y servicio.</li> <li>• Se evidencian actitudes y comportamientos renovados en la vida fraterna, consagrada y espiritual.</li> </ul>

<sup>2</sup> Antes de finales del año 2020 se difundirá un documento titulado: "Reimaginar nuestra vida de Hermanos".

	<p>Animar y fortalecer la atención pastoral de los Hermanos en las diferentes etapas de la vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hermano Visitador</li> <li>• Hermanos Directores</li> <li>• Hermanos</li> <li>• Consejero General responsable de la Región</li> <li>• Secretariado de Formación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Hermanos, personalmente y como comunidades, dan testimonio de la presencia de Dios y son más místicos y proféticos en un estilo de vida basado en el Evangelio.</li> <li>• La vida del Hermano evidencia los valores de fraternidad, solidaridad, justicia, paz y respeto a la integridad de la creación.</li> <li>• La vida comunitaria ofrece a los demás signos compartidos de vitalidad y sentido.</li> <li>• La comunidad es testigo de esperanza, justicia, fe y alegría.</li> </ul>
	<p>Prestar atención a lo que dicen nuestros Colaboradores; lo que contribuye al diálogo sobre el sentido de "juntos y por asociación" para el servicio educativo de los pobres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hermano Visitador</li> <li>• Hermanos Directores</li> <li>• Hermanos</li> <li>• Colaboradores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La vida de comunión en la misión es inclusiva y profética en la construcción de la Iglesia y la promoción del Reino de Dios.</li> <li>• El voto "de asociación para el servicio de los pobres a través de la educación" de los Hermanos y el compromiso de nuestros Colaboradores con la asociación suscitan un mayor grado de creatividad e innovación en la comunidad, la misión y la espiritualidad.</li> <li>• Los Hermanos dialogan abiertamente con los Colaboradores sobre las posibilidades futuras del voto de asociación.</li> <li>• Los Hermanos comparten su vida y su vocación con los Colaboradores.</li> </ul>

	<p>Identificar y preparar Hermanos que acompañen a los Hermanos jóvenes durante este tiempo de transición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Secretariado de Formación</li> <li>• Hermanos Visitadores</li> <li>• Equipos de Formación del Distrito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay un número suficiente de Hermanos/Formadores que están capacitados para acompañar a los Hermanos jóvenes.</li> <li>• Hay programas disponibles para los Hermanos/Formadores que pueden proporcionar experiencias formativas para los Hermanos jóvenes.</li> </ul>
<p><b>VI. Reorientar la Asociación para la Misión</b></p>	<p>Aprovechar las posibilidades de "asociación para la misión" en nuestras obras educativas a la luz del Evangelio, la doctrina de la Iglesia y las nuevas realidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CIAMEL</li> <li>• Consejos regionales de la Misión</li> <li>• Consejos distritales de la MEL.</li> <li>• Equipos directivos de las comunidades educativas</li> <li>• Equipos de Formación del Distrito</li> <li>• Pastoral juvenil y Pastoral de vocaciones lasalianas</li> <li>• Comunidades de Hermanos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las comunidades educativas vibran en la vivencia y animación de la misión, especialmente hacia los pobres.</li> <li>• La colaboración entre Hermanos y Colaboradores se traduce en una mayor confianza al vivir sus vocaciones complementarias.</li> <li>• Los lasalianos viven la vida en plenitud, abrazan el carisma según sus respectivas vocaciones y acogen la riqueza y diversidad de otras creencias religiosas y tradiciones humanísticas (R 17.2).</li> <li>• Los lasalianos viven una espiritualidad de comunión y son conocidos por su santidad, inclusión, mutualidad, reciprocidad y corresponsabilidad.</li> <li>• Los lasalianos son profetas de un nuevo futuro.</li> <li>• Los lasalianos establecen comunidades creativas abiertas a nuevas formas de espiritualidad y experiencias lasalianas.</li> </ul>

- En la medida de lo posible, los Distritos confían a los Colaboradores competentes la responsabilidad de los Consejos Distritales de Misión.
- Hay pruebas de una animación de forma conjunta y colaborativa que facilita la buena toma de decisiones y una respuesta rápida a las contingencias; las responsabilidades se comparten y son beneficiosas para el Distrito en su conjunto.
- Los lasalianos son creativos e innovadores en la pastoral juvenil y en la promoción de las vocaciones lasalianas.
- Los programas de formación invitan a los lasalianos a avanzar hacia una comprensión más profunda de la Asociación. Se crean caminos para que todos expresen su compromiso de una manera que respete su vocación y que resuene auténticamente en los Distritos y en las personas.

	<p>Revisar los documentos del Instituto a la luz de las nuevas realidades: Por ejemplo, <i>“De la esperanza al compromiso: Vocaciones lasalianas en camino” (Circular 475); “Declaración sobre la Misión educativa lasaliana. Convicciones, retos y esperanzas”; “Criterios de identidad para la vitalidad de las obras educativas lasalianas”.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CIAMEL</li> <li>• Consejos Regionales de la Misión</li> <li>• Consejos distritales de la MEL</li> <li>• Hermano Visitador y el Consejo de Distrito</li> <li>• Comunidades educativas lasalianas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las comunidades educativas están más centradas e implicadas en la misión lasaliana.</li> <li>• Los miembros de la Familia Lasaliana conocen mejor y están más convencidos de su identidad y de sus respectivas funciones como lasalianos.</li> <li>• Los lasalianos tienen una visión profética de lo que significa ser una familia carismática donde diferentes comunidades e individuos pueden encontrar formas de participar en la misión.</li> <li>• Los Distritos han elaborado un plan de comunicación y un plan pedagógico para promover y difundir estos documentos.</li> </ul>
<p><b>VII. Repensar la organización del Instituto</b></p>	<p>Encontrar el equilibrio entre lo que ha funcionado hasta ahora y lo que se necesita para el futuro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hermano Superior General y Consejo General</li> <li>• Secretariados y Servicios</li> <li>• Hermanos Visitadores y el Consejo de Distrito</li> <li>• CIAMEL</li> <li>• Consejos regionales de la Misión</li> <li>• Consejos distritales de la MEL</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las diferentes unidades administrativas son resilientes y flexibles para adaptarse a la nueva normalidad.</li> <li>• Los equipos de animación son capaces de anticiparse a la siguiente etapa de la crisis, inspirar orientaciones y objetivos claros, e invitar a la participación activa de los Hermanos y Colaboradores en los siguientes pasos para lograr resultados eficaces.</li> <li>• Los equipos de animación se han podido coordinar con el gobierno local, los expertos en salud, la Iglesia, etc., en la supervisión de la aplicación de sus respectivos planes de “avance”.</li> </ul>

Revisar la forma en que las funciones de animación de CIAMEL, los Consejos Regionales de la Misión, los Consejos Distritales de MEL u otras estructuras de la Misión pueden estructurarse mejor para funcionar eficazmente a la luz de las nuevas realidades.

- CIAMEL
- Consejos Regionales de la Misión
- Consejos Distritales de la MEL

- CIAMEL, los Consejos Regionales de la Misión y los Consejos Distritales de la MEL tienen una voz y una participación significativas en los procesos de toma de decisiones con respecto a la Asociación y la Misión.
- CIAMEL, los Consejos Regionales de Misión y los Consejos Distritales de la MEL tienen suficientes recursos y tiempo para cumplir con su agenda de responsabilidades y proyectos.
- CIAMEL, los Consejos Regionales de Misión y los Consejos Distritales de la MEL tienen autoridad para delegar y colaborar, cuando sea necesario, para cumplir sus planes y proyectos.



**Hermanos  
De La Salle**

**La  Salle**



Diseño: Cerchi Luigi

Servicio de Comunicaciones y Tecnología  
Roma

Ilaria Iadaluca, Luigi Cerchi,  
Fabio Parente, Alexander González FSC